

EL PUEBLO Y EL EJÉRCITO

La accidentada historia de España en estos últimos tiempos de guerras y de trastornos diarios da pie para que se repita el estribillo de que el pueblo no puede ver al Ejército y de que este último ve en el pueblo su mayor enemigo.

Tal vez palabras tan amargas como las anteriormente estampadas hayan sido verdad, de una verdad aterradora, en época no muy lejana todavía.

En aquellos tiempos en que el pueblo luchaba por conquistar las libertades de que hoy goza, y en que para lograrlo tenía que levantar una barricada en cada esquina, el Ejército, como elemento de orden, como institución creada para mantenerlo ante todo y sobre todo, se vió en la triste y dura necesidad de luchar con el pueblo más de una vez, entre el estruendo del cañón y los ayes lastimeros de los que derramaban su generoso sangre por una idea.

Cambiaron los tiempos, afortunadamente, y el Ejército se unió al pueblo en fecha memorable para conquistar las libertades que hoy constan en la Constitución, por que se rige la Monarquía española.

Desde entonces, justo es decirlo, el pueblo y el Ejército han marchado unidos por la misma senda, compenetrados ambos de su alta y levantada misión.

Una prueba, y prueba concluyente por cierto, la ha dado el pueblo con motivo de las maniobras militares que se han verificado en distintos Cuerpos de Ejército. En todos los puntos por donde pasó nuestra tropa fué vitoreada con entusiasmo. En todos los pueblos donde tuvo que hacer noche fué acogida amorosamente, compartiendo el pueblo con el soldado las escasas comodidades de que disponía.

Hermoso y consolador espectáculo que remozó el alma y hace bailar la alegría en el cuerpo, es el que dan los pueblos agasajando al Ejército.

En estos tiempos de luchas políticas, donde priva la pequeñez de las bastardas pasiones, y donde la inmoraldad avanza como ola avasalladora que amenaza concluir con todo lo existente, es consolador, repetimos, contemplar esta santa misión de los dos elementos más sanos de la nación española: el pueblo y el Ejército.

Sigan los políticos discutiendo un día y otro día, con más ó menos escándalo, los motivos que existen para que venga ó deje de venir Maura, para que se vaya tal ó cual personalidad y venga la otra; sigan los políticos de segunda fila comprometiendo á la Nación con su habitual apatía.

En medio de todo eso se levantan dos instituciones libres de toda mancha, grandes con toda la pureza de la honradez acrisolada, poderosas con todo el poder que da el número y la unión.

Estas dos instituciones son el pueblo español, siempre noble, siempre generoso y siempre dispuesto á sacrificar sus vidas y sus haciendas por y para la Patria; y el Ejército, el brazo dispuesto siempre á esgrimir el arma vengadora contra los follones y malandrines de dentro ó fuera de la Nación que tratan hacer de ésta una merienda de negros.

Nosotros, fieles cronistas, nos limitamos á hacer constar la unión de estos elementos sanos y fuertes, llegando nuestro optimismo á creer que mientras dicha unión exista, España, al fin y al cabo, despertará de su actual letargo y se colocará en el lugar que demandan de consuno su tradición y sus virtudes.

DE SARGENTOS

LA NUEVA LEY

Siempre que del asunto de las reformas de las clases de tropa nos ocupamos en estas columnas, unas veces haciéndonos eco de la opinión ajena, y otras poniendo de manifiesto la nuestra modesta y sincera, dejamos consignado de manera clara y terminante, que la nueva Ley, discutida y prejuzgada como buena ó mala, mantiene abierta una interrogación que sólo los interesados podían contestar.

¿Buena? ¿Mala? Los sargentos lo dirán—pensáramos—toda vez que se les da derecho de elección. Si es conviene se acogerán á ella si no, seguirnos con la antigua.

En estos días llegan al ministerio las solicitudes de los sargentos: sin que podamos pre-

cisar la cuantía, se observa que el núcleo principal se acoge á la nueva ley. Cuando se conozcan todos los datos los expondremos, y los hechos dirán la última palabra, ante la cual habremos de inclinarnos todos.

Seguramente en el mes entrante quedará normalizada la nueva organización: espérennos.

En nuestro próximo número hemos de llamar la atención del ministro de la Guerra sobre un punto urgente, que se ha de discutir y resolver para fines de mes.

Ejércitos extranjeros

Varias noticias.

EN RUSIA.—Ha quedado prohibido que los aviadores extranjeros vuelen al otro lado de la frontera Oeste hasta 1.º de Julio próximo.

Esta previsora medida contra el espionaje aéreo tiene una consigna que merece no olvidarse: «Se hará fuego contra toda máquina de volar que no se detenga al llegar á la frontera».

EN ALEMANIA.—Se han aumentado los efectivos de los regimientos en tiempo de paz; en virtud de ello, el Ejército cuenta permanentemente en filas con 695 000 hombres.

Nuevo fuerte alemán.

La Administración Militar alemana hace construir un fuerte cerca de Feves, obra defensiva de Metz.

Los franceses llaman la atención de que dicha fortificación se encuentra á menos de 10 kilómetros de su frontera, y que pueden ser bombardeadas por él varias localidades industriales de la República.

Centro aeronáutico de Italia.

El ministro de la Guerra italiano ha dispuesto se concentre en Turín toda la aeronáutica militar.

Un curso especial para 50 oficiales funciona desde 1.º de Enero.

Misión militar.

La Misión militar francesa en Guatemala se compondrá de tres oficiales, en vez de uno que habla.

Aviación en Bélgica.

El Ejército belga dispondrá muy pronto de 24 biplanos Farman, de los cuales 8 serán estacionados en Lieja y 8 en Nemur.

En cada una de estas plazas habrá 31 aviadores y mecánicos.

También se establecerá una escuela de aviación militar cerca de Amberes.

EL DÍA MILITAR

Maniobras militares.

Ceuta 10.—Desde anoche, las fuerzas de la guarnición se dedican á efectuar maniobras en el campo exterior.

General arrestado.

Barcelona 10.—Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra, ha ingresado en el castillo de Montjuich, para cumplir un arresto, el teniente general D. José March García, que reside en esta ciudad, hallándose en situación de cuartel.

En los centros oficiales se guarda extremadísima reserva respecto á las causas á que obedece la imposición del correctivo.

Comentarios.

Como ampliación de la anterior noticia dice nuestro estimado colega *La Epoca*:

«En el ministerio de la Guerra han declarado que el motivo del correctivo es un telefonema destinado á la publicidad, conteniendo declaraciones que, tenían conceptos incompatibles con la disciplina militar.

En vista de ello, el general Luque telegrafió al capitán general de Cataluña, para que comprobara la veracidad del telefonema y dispusiera, caso de confirmarse, el ingreso del general March, firmante del mismo en el castillo de Montjuich.

El general March no ha negado la paternidad del telefonema.»

Sigue la repatriación.

Valladolid 10.—Son esperadas en esta capital las dos compañías de zapadores y la de telégrafos del sexto regimiento mixto de Ingenieros, que marcharon á la última campaña de Melilla.

Una vez en esta plaza las fuerzas expedicionarias, se distribuirán entre los Cuerpos de Ingenieros de nueva creación, por haber sido disuelto el que guarnecía esta plaza.

El marinero de El Ferrol.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado á seis meses de arresto al marinero absuelto por el Consejo de Guerra celebrado en El Ferrol.

Destino.

Ha sido destinado, en Comisión, á la sección farmacéutico-administrativa de Sanidad militar, el farmacéutico primero D. Gabriel Romero Landa.

Tribunal.

Se ha dispuesto que el subinspector farmacéutico de segunda D. José Maffey, en situación de excedente, continúe formando parte del Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de las oposiciones á farmacéuticos segundos.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato, el coronel de Infantería D. Federico Monteverde Sedano.

Abono de tiempo.

Se ha concedido abono de tiempo, para los efectos de permanencia en Africa, al primer teniente de Infantería D. Tomás Arias Arenas, y al segundo teniente de la escala de reserva de dicha Arma D. Jaime Serra Cladera.

Vuelta á activo.

Se le concede al veterinario primero don Fernando Rey Barba, que se encuentra de reemplazo por enfermo.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas; el general Montes Sierra, una Comisión de Palencia, el diputado D. Tomás Romero y el senador Sr. Polo y Peyrolón.



ASUNTOS DE MARINA

Se dispone que el teniente de navío don Juan de Bona pase destinado á la Estación Torpedista del Apostadero de Cádiz.

Idem el alférez de navío D. Augusto Cherguine emba que en el cañonero «Lauria».

—Se nombra ayudante personal del general de Ingenieros de la Armada D. Manuel Rodríguez, al capitán de Infantería de Marina D. José de Aubareda.

—Se concede licencia absoluta á los primeros tenientes D. José Comas y D. Gervasio Tallo.

—Se concede la vuelta á activo al primer teniente, en situación de supernumerario, don Manuel O'Felan.

—Se da las gracias de Real orden al capitán D. José Silva, por servicios especiales.

—Se confiere destino á los segundos médicos D. Salvador Clavijo, D. Andrés Morales y D. Luis Piqueras.

—Se concede licencia al de la misma clase D. José Brotóns.

—Se destina á la corbeta «Villa de Bilbao» al médico segundo D. Francisco Loscertales.

REPATRIACION DE SANITARIOS

La ambulancia de montaña, número 2.

La ambulancia de montaña, número 2, de Sanidad Militar, que tan brillantes servicios ha desempeñado en el territorio de Melilla desde el 29 de Julio de 1909, fecha en que desembarcó en dicha plaza procedente de Agaciras, y que ha tomado parte en cuantos combates se han librado en la zona conquistada por el ejército de operaciones en Melilla, deja de pertenecer á la segunda brigada de cazadores, la cual queda destacada en el mencionado territorio, para formar parte de las tercera y cuarta divisiones orgánicas pertenecientes á la segunda región, según se dispone en el Real decreto de fecha 25 de Diciembre del año próximo pasado publicado en el (D. O., núm. 1) de fecha 1.º del corriente.

Con tal motivo, embarcará dicha ambulancia para la península dentro de breves días, con objeto de incorporarse á su nuevo destino de plantilla.

EN MONTJUICH

Un teniente general arrestado

Ayer tarde circuló en Madrid el rumor de que el teniente general D. José March había sido preso en Barcelona.

Añadíase que había noticias de origen particular que lo confirmaban.

No se puso en duda por un momento la certeza del rumor, como no puede negarse tampoco que éste fué comentadísimo, porque no se da el caso con frecuencia de que se arreste á un oficial general.

Compartió dicho asunto, con la vuelta del Sr. Maura, el honor de que en los Círculos políticos y militares fuera tema de las conversaciones de la tarde.

No se sabía con certeza los motivos á que pudiera responder el arresto.

El teniente general D. José March se hallaba en la actualidad en situación de cuartel.

Estaba en Barcelona cuando la cuestión que ha motivado su arresto se ha suscitado.

En el Palacio de Buenavista se han limitado á confirmar la noticia del arresto.

Nos ha sido imposible avistarnos con el ministro, porque éste, muy molesto aún por su catarro, no ha salido de sus habitaciones.

Pero no podíamos desistir de nuestra información, mucho menos cuando teníamos una noticia directa de Barcelona en que se nos decía que el arresto era gubernativo y que la iniciativa del mismo procedía de Madrid.

En un departamento civil pudimos comprobar después que hace dos días se recibió en Madrid un trabajo destinado á la publicidad y escrito por el general á que venimos refiriéndonos.

El Gobierno entendió en el asunto y convino en la necesidad de que había que hacer

las averiguaciones necesarias para comprobar si la firma era, en efecto, auténtica ó apócrifa.

El texto en cuestión era punible, y en él se acogían conceptos que exigían un castigo.

Estaba relacionado con un reciente acontecimiento político.

Debíó recibir el capitán general de Cataluña instrucciones para aclarar cuanto en la delicada cuestión había, como también para proceder al arresto inmediato del Sr. March si el trabajo, estimado como punible, era de éste y corroborase que era su firma la que aparecía suscribiéndolo.

Comprobado todo esto por el general Weyler, se vió éste en el caso de enviar al general March arrestado al castillo de Montjuich, arresto que se ha llevado á efecto previa una real orden.

Creemos también que el arresto será de quince días.

Desde Barcelona.

Barcelona. (Viernes noche.) A mediodía ha ingresado en el castillo de Montjuich á cumplir el arresto que se le ha impuesto, el teniente general en situación de cuartel D. José March.

La cuestión de los Balcanes

Protesta de los plenipotenciarios turcos.—Actitud de las potencias.

Paris 9.—Los plenipotenciarios otomanos han visitado al ministro de Negocios Extranjeros de Londres, presidente honorario de las negociaciones de paz, formulando ante él una protesta contra el modo de ejercer la presidencia en las sesiones los presidentes efectivos balcánicos.

Los otomanos acusan á éstos de parcialidad en favor de sus intereses.

El Gobierno turco ha celebrado Consejo de ministros, redactando nuevas instrucciones á sus plenipotenciarios, en las cuales sostiene su actitud respecto á Andrinópolis y á las islas del mar Egeo.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Grey, ha presentado una fórmula de arreglo respecto á Andrinópolis, que consiste en el establecimiento de una zona neutral, dentro de la cual se halla comprendida la ciudad, quedando la mezquita bajo la soberanía turca.

Créese que ni los turcos ni los balcánicos aceptarían esta fórmula, que juzgan semilleros de disturbios para el porvenir.

Las potencias tratan del modo de ejercer presión sobre Turquía para obligarla á ceder á las pretensiones balcánicas.

En cuanto á Andrinópolis hállanse de acuerdo la Triple alianza y la Triple entente, más no así en lo que se refiere á las islas del Egeo.

En la conferencia de embajadores de Londres, el de Italia ha declarado que su país se opone terminantemente á que dichas islas sean cedidas á Grecia como había propuesto Francia.

Por esta disparidad de criterio júzgase que la acción de las potencias no será tan eficaz como se la prometen los que en ella confían.

Parece que aquella acción consistirá en una gestión de los embajadores reunidos en Londres cerca de los plenipotenciarios, y además los representantes de Austria, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia en Constantinopla, entregarían al gran visir una nota colectiva.

Háblase también de una demostración naval ante Constantinopla; pero la medida sería demasiado grave para creída en estos momentos.

Los aliados se preparan para la guerra.—Servia, conciliadora.—La ocupación de Scutari.

Paris 9.—Los beligerentes, á pesar del armisticio, no descuidan sus preparativos de guerra.

Los aliados, según un despacho de Belgrado, en previsión de que Turquía no acceda á sus exigencias, tienen desde hace cinco días otras dos divisiones en pie de guerra, reforzadas con numerosa artillería, las cuales se dirigirán por tierra á la península de Galipoli y atacarán por detrás á los fuertes que defienden la entrada del estrecho de los Dardanelos.

La escuadra griega penetrará entonces en el mar de Mármara y hará una demostración naval delante de Constantinopla.

Los turcos, enterados de estos planes, han enviado á Galipoli 60 000 soldados.

Anúnciase que Servia, para no turbar la paz general, retirará sus tropas de las orillas del Adriático, renunciando así á sus pretensiones.

Añádese, además, que Rusia está dispuesta á dar explicaciones á Austria sobre la movilización de fuerzas que viene efectuando.

Estas noticias han causado en la opinión efecto tranquilizador, suponiéndose que los conflictos pendientes tendrán todos solución satisfactoria.

La Prensa italiana protesta con viveza del propósito de la cesión del monte Lovzen á Ausria por Mont negro, como compensación por el apoyo solicitado para que le permitan al Principado quedarse con Scutari.

La tesis italiana es que puede Montenegro ocupar Scutari y hacer suyo este puerto, con su rada; pero que no puede hacer cesión á

Austria del monte Lovzen porque representa una oposición que rompería el equilibrio de las potencias europeas en el Adriático.

Los periódicos invitan á Austria y Alemania á que eviten estas pretensiones, de las que pueden surgir rozamientos que debilitarían la fuerza de la Triple Alianza.

Un despacho de Londres afirma con referencia á otros de Berlín, que los cruceros alemanes que actualmente se hallan en Constantinopla reforzarán á la escuadra austriaca en caso de guerra, poniéndose á las órdenes del almirante austriaco.

ORIENTACIONES POLITICAS

Habla García Prieto.

El Tratado franco-español.—Nuestra política en Marruecos.—La actualidad política.—Gobiernos oportunistas.—Colaboración republicana.

Barcelona 9.—El director de *Las Noticias* ha celebrado hoy una entrevista con el señor marqués de Alhucemas, obteniendo de éste importantes mas declaraciones, que son comentadas hoy en esta capital en términos muy favorables para su autor.

Acercá del Tratado franco-español se mostró el ilustre ministro de Estado muy satisfecho y persuadido de la gran importancia que entañ. Respecto al desarrollo de nuestra política en Africa dijo el Sr. García Prieto que el plan del Sr. Cana ejas, con el que estaba de acuerdo, comprendíabase en estas dos ideas: el Dispensario y la Escuela, ó sea el médico y el maestro. También habían ideado la creación de un Banco Hispano-Marroquí, garantizando el Gobierno un interés de un 4 por 100, que iría aumentando con la garantía de otros negocios dependientes de mismo.

Creo el ilustre político que el protectorado sobre Marruecos no debe salir jamás del ministerio de Estado, y no debe pensarse, por tanto, en la creación de un ministerio de Colonias, ni siquiera en crear una sola plaza de escribiente en la Península relacionada con nuestra expansión en Africa.

Refiriéndose al nombramiento de un residente general manifestó que primero se pensó en que fuera un hombre civil, y hasta él propuso en un Consejo presidido por Canal jas que se nombrara al Sr. Villanueva, y al señor Zugasti inspector general; pero el Sr. Villanueva rechazó el nombramiento, y por eso hubo que desistir.

No obstante, el marqués de Alhucemas entendié que el general Afaú se á un residente ideal é insuperable respecto á las cuestiones de política interior.

Refiriéndose al aspecto político de los momentos actuales, se expresó en este tono el marqués de Alhucemas:

«Yo creo que después de la muerte del señor Maura, una vez faltos ambos partidos de la dirección de esos dos grandes hombres, llegará el momento en que habrá que pensar en imitar la política de otras grandes naciones, la de Francia, por ejemplo, formando principalmente Gobiernos parlamentarios circunstanciales para realizar programas también circunstanciales.

Y pienso asimismo que, llegado ese caso, podrían colaborar en alguno de estos ministerios, para la realización de ciertas reformas, varios elementos gubernamentales del republicanismo. ¿Por qué no?

Si se tratara, por ejemplo — y no más que como ejemplo —, de desarrollar por uno de esos ministerios un programa de reformas sociales, que también estuvieran inscriptas en el programa de los republicanos gubernamentales, ¿por qué no había de formar parte del ministerio un Azcárrae, un Peiregal ú otros que no hay necesidad de nombrar?»

Se aseguraba hoy que el Sr. García Prieto ha desistido del viaje que se proponía realizar al extranjero y que regresará á Madrid en el expreso del sábado.

EN PORTUGAL

EL NUEVO GOBIERNO

Lisboa 9.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido definitivamente en la forma que sigue:

Presidencia y Hacienda, D. Alfonso Costa; Interior, D. Rodrigo Rodríguez; Justicia, don Alvaro Castro, y Negocios Extranjeros, don Antonio Macieira.

DE PALACIO

Audiencia militar.

El Rey recibió en audiencia ayer por la mañana á los generales Navarro y Romero, al coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Llano, al de Artillería D. Ubaldo Rexach, á los tenientes coronees D. José Eloja y D. Juan Méndez Vigo, á comandante de Caballería D. Luis Cienfuegos y á los capitanes Ibáñez García, Natalio Cubas y D. Félix y D. Luis Riaño.

El agregado militar de Rusia, capitán Scouratoff, cumplimentó también al Soberano.

También presentaron sus respetos al Monarca el general con el Sr. Serrano, el marqués de Caseriar, los marqueses de Monistrol, el capitán general de Madrid y el teniente de la Escolta Real Sr. Febrel.

LEYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche

El Mundo: Como nos figurábamos, todo salió bien ayer en la reunión de la alta Cámara. Pocos discursos, mucha unión, gran disciplina. Realmente, la gente conservadora tiene virtudes que ya quisieramos ver en otras agrupaciones.

Pero ¿qué pasó en el Senado? Los acuerdos de los conservadores, ¿cambian el modo de ser de la política española? ¿Ha variado la situación de los peones, para con ella tome otros derroteros la gobernación del Estado? ¿Ha habido alguna afirmación del principio, cuquiera mutación de idea, que determine nuevos rumbos de la cosa pública?

No. Los conservadores se limitaron ayer a demostrar que son gente fina y bien educada; que no tienen prisa por ocupar el sitio que deja vacante D. Antonio Maura, por afirmar su adhesión al caudillo que hasta el día 1.º de Enero los dirigió.

Heraldo de Madrid:

Dice Ricardo Buguete:

«No ha perdido a Turquía su falta de europeización, sino su exceso de europeización. Este ejército, copiado de Europa, no podía ser cosa más deleznable para luchar contra Europa. El Japon copió del progreso todo lo que era conveniente, pero adaptándolo a su naturaleza y a su predi posición histórica; mas los turcos copiaron servilmente lo material y lo externo, olvidándose de su personalidad tradicional y de su naturaleza histórica. ¿Qué fuerza iba a tener para contrarrestar a Europa un instrumento imitado servilmente de ella? ¿Cómo pedir patriotismo a un pueblo que se persiste en europeizar, si la manera más fundamental y rápida de europeizarse es dejarse invadir?»

Los turcos no sólo no supieron asimilarse y adaptarse a la tierra que pisaban, sino que no tuvieron elementos de civilización que oponerle, y acabaron por copiar servilmente lo más material y deleznable de la civilización europea que se les oponía.

No se hubieran asimilado y adaptado los árabes en España, y obligados a la hu no hubieran producido una civilización, y acaso desde Covadonga su poder en España hubiese durado menos que el poder de los turcos en Europa.

El Correo Español.

«Después de celebrada la Asamblea de los representantes en Cortes del partido conservador, sabemos lo que ya sabíamos: que los conservadores mantienen unánimemente su adhesión a la política del Sr. Maura, lo cual no nos extraña, porque los partidos personales opinan siempre lo que opina el amo, y si en conversaciones particulares discurren de otro modo algunos de sus individuos, cuando tienen que hacer públicos sus sentimientos procuran ponerlos al unísono de quien les da el tono, el compás y el ritmo.

Es difícil romper hábitos adquiridos en larga servidumbre, sobre todo cuando el ídolo ante el cual se ha quejado el incenso de la adulación es de entendimiento superior al de los idolatras, y esto se ve todos los días en los partidos que, careciendo de principios sólidos y fundamentales, necesitan subsanar esta falta con explosiones de afecto al jefe de la comunidad política y que milita.

Esta es, precisamente, la causa principal acaso del servilismo que se observa en los partidos parlamentarios. Para el amo, todo, para los principios, lo que el amo disponga.»

Prensa de la mañana

El Imparcial:

«Frente a las injurias con que los mauristas tratan de ensordecir a las gentes, acaso para que en el estrépito se apague la voz de su propio quebranto, hemos puesto nosotros la serenidad y la eficacia del Parlamento. Todo puede y debe resolverse en su recinto; todo puede y debe llevarse a él: desde las acusaciones formuladas contra el partido liberal por el jefe dimite en su carta y «nota» de 1 de Enero, hasta las violencias ofensivas del Sr. Pidal despararradas a lo largo de los intrincados períodos de su mensaje; y con la acusación que pudiéramos llamar oficial y responsable que contienen esos documentos, también debe llevarse al Parlamento la murmuración calumniosa y anónima, las repitidas y múltiples insidias puestas en circulación y acuciosamente renovadas de minuto en minuto; y entre todo esto no estaría de más que, precisamente, La Epoca aportase, bajo la garantía de luz y taquígrafos, unas cuantas muestras, por lo menos, de la no escasa colección de retenciones que suelen aparecer diseminadas y en forma de sueltos en sus propias columnas.»

«El Liberal» desaba vivamente que los conservadores de provincias, obstinados en venir a Madrid para restaurar en la Jefatura y en el Poder al Sr. Maura, no desistan de su propósito.

M. I harán los individuos del acéfalo Estado Mayor que aquí ven con recelo esa iniciativa, en privar a su ex jefe de un magnífico triunfo, y a la villa y a la corte de una festividad espumosa.

Por nuestra parte, decimos que esa manifestación, encaminada desde la calle de la Lealtad hasta la plaz. de Oriente, abrirá franca brecha en los más berroqueños alzáres, porque ella será la mayor que se haya celebrado en Madrid.

Mayor todavía que aquella que preparó Sánchez de Toca con sus terminantes acusaciones y que echó a la calle el gran Sol y Ortega con sus memorables discursos.

Tratábase de que volviera Maura, no se quedará en casa ni los tullidos, y allá iremos todos.

Comparada con esta magna procesión, la tan decantada del Congreso Eucarístico de 1911 quedará reducida en la memoria de las gentes que la presenciaron a una humilde insignificante mineva.»

El País:

«El Sr. Maura convirtió el honrado senti-

miento de justicia, móvil principal é inicial de aquellos motines, casi revolucionarios, desviados en su desarrollo, cual suele ocurrir en todos estos lances, en un monstruo, en la famosa hidra de la anarquía.

Este error le llevó a la serie de errores, de infamias y de crímenes que constituyen la represión inquisitorial de Barcelona.

Empeñado en ver la hidra cóctica, no vió la realidad nacional; en vez de corregir los males y los errores de arriba, causas únicas de las protestas y de las violencias de abajo, se empeñó en inquirir «complots» revolucionarios y maquinaciones anárquicas, y en vez de arrancar, como pretendía, las raíces de la revolución, sembró sentimientos revolucionarios que germinarán con la lluvia de sangre cuando Maura, no cura de sus patológicos errores, vuelva al Poder.

No nos oír a ese hombre bien intencionado, porque hace tiempo que sólo se escucha a sí mismo.

No se pondrá en cura este endiosado político porque, cual todos sus antecesores, toma por virtudes sus defectos.

Con ellos no vale la persuasión. Sólo cabe luchar hasta vencerlos. Apercebámonos para la lucha.»

LOS MINEROS ASTURIANOS

Ochocientos hombres en huelga.—Castillete volado.

Oviedo 9.—De La Fe guerra dicen que reina tranquilidad.

Con motivo de la detención de los comisionados de la huelga han abandonado el trabajo 800 mineros.

El jefe de Labiana decretó la libertad de los detenidos.

El director de la Huelga Turín comunicó hoy al gobernador que durante la pasada noche fué volado el castillete del plano inclinado de dos pisos del grupo minero de Lago.

Es probable que haya que suspender los trabajos.

El viaje del ministro de Marina

Llegada a San Fernando.—Visita al arsenal.—Banquete oficial.—Petición del alcalde de Cádiz.

San Fernando 9.—En el expreso ha llegado esta mañana el ministro de Marina, D. Amalio Gimeno, acompañado de su hijo, D. Vicente, su secretario, el teniente de navío D. Arturo Armada, general de Artillería D. Daniel González, capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral, teniente coronel de Artillería D. Juan Lazaga y ayudante personal del ministro, teniente de navío Sr. Mendivil.

Tributos los honores de ordenanza la compañía de desembarco del crucero «Carlos V», que mandaba el teniente de navío don Claudio Lago.

Las bandas de música, de tambores y cornetas, entonaron la Marcha Real.

Fueron recibidos los viajeros por el comandante general del Apostadero, D. José Pidal Lobatón, jefe de Estado Mayor Sr. Rubalcaba, y Comisones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada é infantería de Marina.

El elemento civil estaba representado por el alcalde, los concejales, los jueces de primera instancia y municipal y representantes de las Sociedades.

Desde la estación se dirigió la comitiva al palacio de la Comandancia general del Apostadero, donde se sirvió un espléndido almuerzo, amenizando el acto la banda de infantería de Marina.

Terminado el almuerzo, el ministro y sus acompañantes se dirigieron al arsenal, donde visitaron el taller de cañones, reformado para diversas construcciones de artillería.

Pasaron luego a bordo del «Carlos V» y fueron recibidos con los honores de ordenanza.

Al anochecer regresaron a la Comandancia general.

El ministro telegrafió al Rey y al conde de Romanones, informándoles de su visita al arsenal.

Por la noche, el ministro y demás invitados se trasladaron al Ayuntamiento para asistir al banquete oficial.

El alcalde de Cádiz, al regresar a esta capital con la Comisión que vino a San Fernando a recibir al ministro, telegrafió al presidente del Consejo, rogándole autorice al señor Gimeno para permanecer un día en Cádiz.

Se espera que acceda, ya que el ministro ha mostrado deseos de visitar la población.

En caso de venir llegará el día 11.

UN LOCO FRENTE A PALACIO

Ayer se presentó frente a Palacio un hombre, montado en una burra, que muy decididamente intentaba penetrar en el zaguán del Alcázar.

Unos policías le salieron al paso, preguntándole adónde iba, y él aldeano contestó: «A ver a mi Rey, para el que traigo dos carretadas de madera.

Compraron dieron los agentes que se hallaban ante un loco, y trataron de disuadirle de sus propósitos.

El pobre hombre siguió diciendo: «Yo soy Facundo González, vivo en Guadalupe de la Sierra y quiero a mi Rey entrañablemente. Soy poseedor de varios secretos, y recuerdo perfectamente que la víspera de morir Alfonso XII vi una estrella polar que lo anunciaba claramente. Después hubo una lluvia de estrellas de rabo anunciadoras de siete guerras; y como no ha habido más que seis, vengo yo a prevenir a mi Rey y a decirle lo que debe hacer...»

Los agentes convencieron al desventurado Facundo de que era preciso ir a ver al administrador del Patrimonio para tomar órdenes respecto al lugar en que debía colocarse la madera que decía traer, y así, con engaños, le llevaron a la Comisaría del distrito, donde le tomaron declaración, dejándole después en libertad.

La crisis de los conservadores

El homenaje a Maura.

A última hora de la tarde celebróse anteayer en casa del general Azcárraga una reunión para tratar del pensamiento surgido anteayer de efectuar una manifestación pública en las calles de Madrid en honor del ex jefe de los conservadores.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Asistieron los Sres. Azcárraga, Dato, González Besada, Sánchez Guerra, Aparicio, Ibarra (D. Tomás), Ossorio y Gallardo, Silió, Burgos, Ibarra (D. Fernando), Quejana, Cañal y Calderón (D. Abilio).

Siguió refrenda de los congregados, limitándose a exponer las consultas que se les habían dirigido y modo de evacuarlas.

El criterio dominante, y podría decirse que unánime, fué el de que no debía verificarse la manifestación en Madrid por diferir ésta esencialmente de las prácticas del partido y porque así se complacería más al Sr. Maura, quien, en diversas ocasiones, condenó las bulangas callejeras.

Además, se hizo algún cálculo sobre el número a que podría ascender el de manifestantes, conviniendo en que, aun superando los mayores optimismos, no podría igualar ni mejorarse a otras a que acudieron muchos millares de ciudadanos.

Los reunidos, pues, convinieron en que era suficiente el acto efectuado en la alta Cámara, digno de aplauso por su seriedad y lucimiento; pero con el propósito de complacer a los correligionarios de fuera, se acordó que cada organismo en su provincia respectiva quedase en libertad de realizar el acto que estimase más oportuno de un modo independiente, ya sea mitin, suscribir mensajes, firmar álbumes, etc., a base de lo ocurrido anteayer.

El general Azcárraga, al salir de la reunión, se manifestó muy contento del resultado de la asamblea del Senado, que superó a los cálculos más exagerados.

Así lo dijo a los periodistas que aguardaban conocer las resoluciones de los congresados.

Regreso de Maura.

El jefe de los conservadores regresó a Madrid ayer, poco después de las seis de la tarde.

Anoche acudió a saludarle el Sr. Sánchez Guerra.

El exministro de Fomento enteró al señor Maura de lo ocurrido en la asamblea conservadora cambiando impresiones acerca de dicho suceso ambos amigos.

De la reservada entrevista nada se ha traslucido que pueda servir de norma para conocer las impresiones del Sr. Maura.

Las renunciaciones.

Los que se apresuraron a renunciar el acta de diputado, aunque algunos de ellos ya reconocen haber obrado con cierta precipitación, no resolverán si han de recogerla ó mantenerla hasta conocer la respuesta del señor Maura al mensaje que se le ha dirigido.

Entrega de la carta.

Esta mañana, a las once y media, los señores Dato y Azcárraga fueron a hacer entrega al Sr. Maura de la carta del Sr. Pidal (D. Alejandro).

Permanecieron reunidos con el jefe del partido conservador sus visitantes, cerca de una hora. Al salir se mostraron muy reservados los Sres. Azcárraga y Dato, si bien éste último se mostraba muy gratamente impresionado por el resultado de la entrevista.

El Sr. Maura les prometió esta misma tarde darles contestación, por escrito.

¡Hace que se va y vuelve!

Esta tarde, según había anunciado, ha contestado el Sr. Maura a la carta que los señores Azcárraga y Dato le entregaron por la mañana en representación de las minorías conservadoras.

El Sr. Maura en persona fué al domicilio del Sr. Azcárraga para entregarle la contestación, que dice así:

Ex mos. Sres. D. Marcelo Azcárraga y don Eduardo Dato.

Queridí mis amigos: Los acuerdos y las manifestaciones que ustedes me comunican en respuesta a mi carta del día 1.º abruman mi gratitud; mas lo que tratamos son realidades de tanta monta para la vida nacional que delante de ellas nuestras personas, aun juntas todas poco significan.

En lo que dije nada es nuevo, ni siquiera la publicidad: consta en el Diario de Sesiones del Congreso, desde 31 de Enero de 1912, y no obstante, el año transcurrió presenciando España entera la colaboración sordida y premiosa de revolucionarios y gobernantes, para tener secuestrada la regia facultad de nombrar libremente los ministros de la Corona.

Al término de aquella jornada me aparté para que con facilidad eligiesen dirección adecuada quienes diesen, sintiesen ó opinasen de diverso modo que yo; pero ni dije palabra desmayada, que habría sido enmendar; ni interrumpí, antes extremé, mi desvelo por nuestra causa política. Tiempo ha que sin reserva la consagro mi vida.

Para hallarnos juntos basta persistir en la adhesión a esta misma causa; negándose el partido entero a aceptar mi renuncia, al frente de él permanezco y todavía me reconforta y alienta más su declaración de solidaridad unánime y afectuosa; pero advertian ustedes que el asunto sustancial queda tal como lo expuse en mi nota de 31 de Diciembre donde llevé con efecto la voz de todos.

La ratifico, señaladamente, sus párrafos finales. Por ahora no nos incumbe ni podemos ni queremos, sería gran vileza defraudar las confianzas puestas en nosotros, convirtiéndonos en fútil vanagloria; significan tremendas responsabilidades y me obligan proporcionalmente a sondear y aquilatar en cada trance las probabilidades de que no resulten defraudadas.

La sola política que podemos practicar,

tiempo ha definida fracasaría, aun contando con plena confianza de la Corona, si faltase apoyo ostensible de la verdadera opinión pública, sin el cual no se puede ni sabría yo gobernar.

Para servir de veras a la Patria y a la Monarquía está siempre pronto su amigo afectuoso, A. Maura.

Los viticultores

Zaragoza 9.—Están ultimándose los detalles para celebrar el día 10 del mes corriente una importantísima reunión de elementos directores y Asociaciones de viticultores.

Al Consejo regional de viticultores de Cataluña le representarán el presidente y el administrador general, y además asistirán los presidentes de las Asociaciones de viticultores navarros y riojanos y un representante de la región aragonesa.

Esta reunión es para estudiar y aprobar la forma de constituir legalmente la Federación vitícola del Nordeste de España.

La entidad, que será importante, abarcará una extensa región, y la formarán numerosos asociados.

En la citada reunión se tratará de asuntos que son de suma trascendencia para los intereses vitícolas españoles.

LA CRISIS OBRERA

Orense 9.—Los ingenieros de Obras públicas, los de Montes y los Agrónomos han entregado al gobernador civil de la provincia sus Memorias respectivas sobre los medios de conjurar la crisis obrera en esta provincia.

Proponen los primeros la reparación de las carreteras, principalmente de las denominadas de Castilla, de Vigo y de Chantada; la construcción de varios caminos vecinales, y de los kilómetros del uno al cuatro de la carretera de Barizá Espoende, y la terminación de las obras de la carretera de Cela á Bustelo.

Los segundos proponen la repoblación forestal, que consideran como una necesidad de verdadera riqueza.

Los agrónomos proponen que inmediatamente sean implantadas las estaciones vitícola y pecuaria, creadas en virtud de la vigente ley de Presupuestos.

Llevadas a la práctica las expresadas medidas, darán ocupación a numerosos obreros.

En el ministerio de Fomento se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Sitios donde en Madrid puede darse trabajo a todos los obreros de todas clases que lo necesiten.

Obras de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, para la cual por ley de 14 de Diciembre último se ha concedido un crédito extraordinario de 2.731.927,82 de las que ha debido empezar a usarse el día 1.º de Enero y ya que no se ha tenido esa previsión, se deben emplear ahora precisamente en unas obras en las que encontrarán colocación los albañiles, clase a la que en su inmensa mayoría pertenecen los obreros que demandan trabajo.

Las obras del matadero, donde tendrían colocación, no centenares, sino millares de obreros, están completamente paralizadas por que al Ayuntamiento no le place arbitrar recursos para pagar al contratista y continuarlas.

También en la Necrópolis puede el Ayuntamiento realizar obras que en esta época del año proporcionen trabajo a los obreros que lo mendigan en las calles, sin que pueda haber la disculpa de que están agotados los recursos, porque precisamente no los ha podido tocar todavía el día 9 de Enero.

Tampoco ha tenido ningún interés el Ayuntamiento en procurar que continuasen las obras de la Gran Vía, aunque sólo fuese en la parte necesaria para ocupar algunos centenares de obreros.

En el presupuesto que ha empezado a regir el día 1.º de Enero, es decir, hace nueve ó diez días, hay algunos recursos para arreglar las vías públicas, que son una afrenta en la capital de España, y nada se hace.

Además de los medios indicados, el Ayuntamiento tiene en su presupuesto una consignación de 150.000 pesetas para gastos imprevistos, que es de creer no alcance mejor aplicación que la que tendría si las destina a proporcionar trabajo, siquiera sea durante unos pocos días, a los obreros que lo piden.

Mientras el Ayuntamiento y el ministerio de la Gobernación no pongan en actividad todos los medios que quedan indicados, para los cuales tiene recursos ordinarios y de perfecta aplicación dentro de las leyes de las circunstancias presentes, el ministerio de Fomento no puede distraer los recursos que tienen otros destinos especiales, señalados también en las leyes y en el Presupuesto para atender a necesidades que no son de su incumbencia y que deben pesar, en primer término, sobre otras entidades y corporaciones.

El ministerio de Fomento está obligado a facilitar la mayor cantidad posible de trabajo mediante la aplicación de los recursos de que dispone en el presupuesto de la Nación, y así lo viene haciendo, y extremará hasta donde alcance la extensión de ese trabajo.

Para cumplir esa obligación se da en el ministerio de Fomento la mayor amplitud posible a los trabajos de construcción, reparación y conservación de carreteras.

Ha obtenido del Canal de Isabel II la colocación de mayor número de trabajadores.

Lo mismo ha hecho en la Moncloa.

Ha suplicado y obtenido que se haga lo mismo en las dependencias del Real Patrimonio.

Ha dirigido iguales ruegos al ministerio de la Guerra para que en las dependencias militares se contribuya también al alivio de las crisis jornaleras, con la seguridad de ser atendido.

Y también contribuirán con los medios proporcionados a su distinta condición las Compañías de ferrocarriles, tranvías, eléctricas y las demás que tengan alguna relación con el ministerio de Fomento.

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

Concurso Nacional de Ganados

La Asociación general de Ganaderos ha tomado el acuerdo de celebrar en Madrid, con la cooperación del Gobierno, durante los días 21 al 26 de Mayo próximo, un Concurso nacional de ganados, y a la vez una exposición de maquinaria agrícola y otra de industrias derivadas de la leche.

Hemos recibido el programa de esos certámenes, que acaba de publicarse, y con tanta amplitud está redactado que, sin temor a competencias, pueden concurrir todas las razas y variedades de la ganadería española.

Los premios en metálico exceden de 86.000 pesetas, existiendo además numerosos objetos de arte, medallas, diplomas, grandes premios y campeonatos.

El grupo de ganado caballar comprende: raza andaluza, poneys, pura sangre, hispano-árabe, hispano anglo-árabe y hispano-inglesa, de silla; razas puras y cruzadas para el tiro de lujo, para el tiro de artillería, para el tiro pesado y labores agrícolas, y un grupo especial para animales de servicios y otro para ganado asnal.

En ganado vacuno hay secciones especiales para todas las razas y subrazas españolas, extranjeras y mestizas; un grupo para yuntas de trabajo y otro especial para ganado cebado.

En lanar hay premios de consideración para todas las aptitudes y para todas las razas (merina fina, entrefina, raza manchega, aragonesa, andaluza, churra, etc.).

En ganado cívico se consignan importantes premios para las renombradas razas granadina, murciana, malagueña y otras varias de gran utilidad por su gran producción lechera.

Al ganado de cerda se destinan también muchas secciones con premios de consideración, a fin de que puedan concurrir numerosos ejemplares de razas españolas y extranjeras; y los perros mastines y los llamados de guila, tienen asimismo sus respectivas secciones.

La Exposición de quesos, mantecas y otros productos derivados de la leche tienen un programa redactado con mucha amplitud para que puedan presentarse, tanto los elaborados por ganaderos y particulares, como por fabricantes en grande ó pequeña escala.

La sección de maquinaria agrícola y de aparatos relacionados con los diferentes fines de explotación pecuaria, es asimismo muy completa; y, por último, hay un concurso de Memorias, cuyos temas insertaremos otro día, para las cuales se destinan seis importantes premios en metálico.

El proyectado concurso nacional ha de revestir, seguramente, gran importancia para el fomento de nuestra producción ganadera y servirá de base, según se consigna en la convocatoria, para hacer un estudio de los diferentes tipos de ganadería española, con objeto de encauzar después el esfuerzo común a mejorarle por los procedimientos más indicados en cada caso, según la aptitud que se desee alcanzar.

El programa del concurso y las cédulas de inscripción se facilitan gratuitamente en las oficinas de la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30.

LAS MURALLAS DE CADIZ

Cádiz 9.—En vista de la gravedad que revisten las enormes grietas abiertas en las murallas del Sur, el alcalde ha telegrafiado urgentemente al ministro de la Guerra y a los diputados por Cádiz, encareciéndoles el pronto remedio, pues peligran seriamente los edificios de la cárcel y el matadero.

El derrumbamiento de ambos se cree inminente, apenas se presenten los temporales.

La opinión está alarmada.

Información política.

La enfermedad del conde.

El Sr. Alba visitó esta mañana a primera hora al presidente del Consejo.

El estado de éste era satisfactorio, habiendo disminuido la fiebre.

No obstante, tardará dos ó tres días en hacer vida normal.

El ministro de la Gobernación, interrogado acerca de las declaraciones que un corresponsal de Barcelona atribuye a Sr. García Prieto, se limitó a contestar que no las había leído.

No había recibido el Sr. Alba ningún telegrama de provincias, lo cual le hacía suponer que reinaba tranquilidad absoluta.

Subasta de un ferrocarril.

Esta mañana, en la Dirección de Obras públicas, se ha subastado el ferrocarril de Valladolid a Toro por Tordesillas y de este punto a Cubo de Vino, unificados a D. Julio Guillén Sáez, por el tipo de subasta de 22.538,000 pesetas.

Con este motivo, la Dirección ha estado esta mañana concurrendísima, viéndose a muchos capitalistas de dicha región.

Consejo de ministros.

El domingo próximo, si, como se espera, se encuentra el conde de Romanones en condiciones de abandonar el lecho, se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el lunes presidirá S. M. en Palacio.

La huelga de los metalúrgicos.

Esta tarde han visitado al Sr. Alba dos Comisiones: una de patronos metalúrgicos y otra de obreros del mismo gremio, acompañados del duque de Tovar.

El ministro de la Gobernación, en vista de que los primeros no aceptaban la forman la conciliadora propuesta por el jefe del Gobierno, propuso otra que en principio ha sido aceptada por los patronos.

Los obreros manifestaron que antes de contestar tenían que consultar con sus compañeros la procedencia de aceptar la nueva fórmula.

Visita de gracias.

También ha visitado al Sr. Alba una Comisión de profesores de primera enseñanza para darle las gracias por las reformas que introdujo en el presupuesto de Instrucción pública, hallándose al frente de ese departamento.

EN VIAS DE ARREGLO

La cuestión de los teatros.

La Comisión de empresarios ha visitado nuevamente al alcalde con objeto de solicitar de dicha autoridad...

El Sr. Ruiz Jiménez, a la vez que insistió en la cifra ya dicha de 40 por 100, hizo a los comisionados presente cómo al determinar dicha cantidad ha tenido en cuenta las razones poderosas...

Al dar cuenta a los periodistas de la conferencia celebrada con la Comisión que lleva estas gestiones, el alcalde hizo presente que lo que se cobra al público por el gravamen municipal no llega a las Cajas del Ayuntamiento...

Al efecto, citó el caso de un palco que, costando al comprador 30 pesetas, incluido el timbre, sólo da al Municipio 99 céntimos, en vez de 10 pesetas que es lo que debe tributar.

Añadió que los empresarios, en una nueva reunión, determinarán lo que han de hacer.

A consecuencia de la indisposición que aqueja al presidente del Consejo, no pudo verificarse ayer la visita que los comisionados de los empresarios se proponían hacerle.

La misma Comisión tuvo ayer tarde una entrevista con el jefe superior de Policía respecto a la cuestión de la venta de entradas generales, y salió de ella muy bien impresionada.

Por la tarde se verificó en la Comedia la anunciada reunión, y en ella no se tomó ningún acuerdo en vista del aplazamiento impuesto por la enfermedad del conde de Romanones.

Disposiciones de la "Gaceta,"

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del excelentísimo Sr. D. Francisco A. de Icaza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México.

MARINA.—Ley concediendo al capitán de corbeta de la escala de servicios de tierra del Cuerpo general de la Armada, D. Antonio del Castillo y Romero, la antigüedad en su empleo de 21 de Octubre de 1904.

HACIENDA.—Real orden habilitando a la Aduana de Alcántara para el despacho de abonos minerales, superfosfatos de cal y demás abonos orgánicos.

Otra habilitando el punto denominado La Azucarera, en la provincia de Tarragona, para el desembarco de los productos del país procedentes de La Cava y de Amposta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se nombre una Comisión organizadora de la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich correspondiente a 1913, encargada de presidir en Madrid los trabajos preparatorios de la concurrencia oficial de España a dicha Exposición.

Otra disponiendo que durante el año actual las Diputaciones de las provincias que se mencionan abonen directamente las atenciones del personal administrativo y subalterno de las Escuelas Normales Superiores de maestras que se indican.

Otra disponiendo se nombre para la plaza de inspector, a las órdenes de la Dirección general de Primera enseñanza, a D. Luis Alvarez Santullano, actual inspector de primera enseñanza de Zamora.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras y otra de igual clase de la de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestras de Barcelona.

Otra ídem ídem de la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de

Ciencias de la Escuela Normal Elemental de maestras de Castellón.

Otra ídem ídem de la provisión de una plaza de profesora numeraria de cada una de las secciones de Letras, Ciencias y Labores de la Escuela Normal Elemental de maestras de Baleares.

Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de una plaza de taquígrafo mecanógrafo, traductor de inglés y francés, afecta al Instituto del material científico.

Un feto en una iglesia.

Anoche, a cosa de las ocho, y cuando hacía la requisa en la iglesia de San Andrés el sacristán Pablo García Cuevas, encontró en un rincón del templo, junto a una puerta pequeña, un feto envuelto en unos trapos.

Al tener noticia del hecho el Juzgado de guardia, compuesto del juez Sr. Vera Nogales, el secretario Sr. Covisa y el alguacil Junquillo, se trasladó a San Andrés, procediendo al reconocimiento del feto.

Este, al parecer, era de término y pertenecía al sexo femenino.

Se le aprecian varias lesiones en el cuello y señales de haberse ejercido sobre él la violenta presión.

Reconoció el feto en la Casa de Socorro de la Latina, se le observaron por los facultativos de guardia señales de muerte violenta.

Ante el Juzgado declararon varias personas dependientes de la parroquia, las cuales no aportaron ninguna luz sobre la persona que hubiera podido colocar en el templo el cadáver de la criatura.

Notas municipales.

Las obras del pavimento.—El alcalde ha solicitado de las Comisiones de Hacienda y Obras que concreten el plan para las obras del pavimento y el proyecto de empréstito correspondiente, a fin de que éste asunto quede terminado por el Ayuntamiento antes que se reunan las Cortes.

El arbitrio sobre las carnes.—Una Comisión del Gremio de carniceros ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para hablar del concierto que solicitan con el Ayuntamiento para el pago del arbitrio sobre las carnes.

Han manifestado que están dispuestos a tratar sobre la cifra de siete millones de pesetas anuales, que el alcalde había fijado como mínimo para poder hablar del asunto.

Esta cifra todavía podrá aumentarse, y asimismo habrá que proceder a un estudio detenido de la forma en que, una vez normalizado el concierto, se verificará la investigación por parte de los carniceros, pues el alcalde quiere evitar que ésta adquiera caracteres de violencia y vejamen para el vecindario.

Tahoneros alarmados.—Una Comisión de tahoneros ha hecho presente al alcalde la alarma que en el gremio ha producido el anuncio de que pudiera acordarse por la Junta de Subsistencias una revisión de las tahonas de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez les ha manifestado que no se ha adoptado acuerdo alguno; pero que bien pudiera adoptarse alguno parecido al anunciado.

Pasado mañana se reunirá la ponencia.

Cerralbo, académico

Anoche fué elegido académico de número de la Española el ilustre marqués de Cerralbo. El jefe de la minoría tradicionalista ocupará la vacante que dejó en la docta casa el insigne Canalejas.

El marqués de Cerralbo es una indiscutible autoridad en las letras. Querido por todos, su nombramiento será objeto de elogios unánimes.

CURIOSIDADES

Los rubies misteriosos.

En el Mar de las Antillas, en las costas de América Central, a una hora de navegación de Belize, capital de Honduras británica, existe un grupo de islas llamadas por su forma e triángulo.

Hace bastante tiempo desembarcó en una de estas islas que son un verdadero paraíso un aventurero buscador de oro que no halló el precioso metal que buscaba, pero en cambio encontró un verdadero campo de rubies.

Cegado por tantas riquezas, y dudando de su suerte, recogió gran número de piedras preciosas y las envió a Nueva York para su examen.

Desgraciadamente, el buscador de oro estaba minado por la fiebre amarilla, y antes de recibir respuesta murió llevándose a la tumba el secreto del emplazamiento de la preciosa mina.

Uno de sus parientes encontró entre los papeles del difunto un mapa salpicado de señales misteriosas, consiguió interesar a una sociedad, y dentro de poco saldrá una expedición de ingenieros ingleses en busca del tesoro oculto no sólo en el punto de una de las islas del Triángulo.

Con ayuda del mapa de las indicaciones misteriosas, los miembros de la expedición van a intentar descubrir el campo de rubies, cuya riqueza se calcula en muchos millones.

El gobernador de Honduras británica ha autorizado a la expedición para que haga investigaciones y excavaciones en las islas.

La perfumería y los Balkanes.

Una de las consecuencias más curiosas del conflicto oriental, será la de hacer subir en proporción considerable el precio de la perfumería de lujo.

Los perfumes caros tienen generalmente por base un aceite vegetal que se extrae de las rosas por destilación; el «attar» búlgaro, producto del cual puede decirse que tiene Bulgaria el monopolio.

Todos los años exporta esencia de esta clase por valor de más de cuatro millones de pesetas.

Varias veces se ha intentado inútilmente crear un competidor a dicho producto, especialmente en Australia, pero el «attar» búlgaro sacado de las rosas que se crían en abundancia en las regiones bajas de los Balkanes, se considera superior a todos los productos similares.

Hace dos años, el precio era de 60 pesetas los 30 gramos, pero al estallar la guerra italo-turca, se triplicaron los precios, y en Septiembre último, los tres grandes centros de perfumería final, París, Londres y Nueva York, comprendiendo que la situación empeoraba, mandaron a sus agentes que adquirieran en todas las existencias a 250 francos los 30 gramos.

Si la guerra se prolonga en los Balkanes, la perfumería sufrirá una crisis que hará época en sus anales.

Notas curiosas.

En Sandy Hook, cerca de Nueva York, se están haciendo experimentos con cañones que pueden disparar con un ángulo de 90 grados y destruir cualquier aparato aéreo que se halle en un radio de dos kilómetros.

Las patatas cocidas contienen el 75 1/2 por 100 de agua.

Calculábase en 550 el número de aeroplanos construidos en Francia en 1911, importando unos 10 millones los chasis y 5 millones los motores.

España ha comprado 5 aparatos; Alemania, 5; Italia, 10; Inglaterra, 5; Rumania, 5, y Rusia, 30.

Muchas veces se citan hechos más ó menos curiosos para dar una idea de la fuerza del elefante.

El caso observado recientemente por un viajero inglés es de los más instructivos: el dicho viajero ha visto a un elefante romper un árbol de 133 centímetros de circunferencia.

BANCO ARAGONÉS

(SECCION DE SEGUROS) ZARAGOZA

SEGUROS DOTALES DESDE 1.000 PESETAS EN ADELANTE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representantes en las capitales y pueblos más importantes

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

Imposiciones.

Las admite «Ordinarias» desde una peseta mensual, «Extraordinarias» desde diez pesetas al mes y «Especiales» desde quinientas pesetas por una sola ó varias veces.

Las imposiciones Ordinarias y las Extraordinarias se capitalizan anualmente; las Especiales perciben en cada trimestre el uno por ciento a cuenta de los beneficios anuales, y al final del ejercicio la diferencia que resulte entre el 4 por 100 satisfecho y la ganancia que guida por la Sociedad.

En los siete años de vida de la Asociación, es decir, desde el de 1904 al 1911, e interés abonado no ha sido menor de 6 por 100.

Préstamos.

Se hacen a los socios sobre fincas urbanas en Madrid y bienes rústicos, cotos redondos, y se amortizan en plazo de 1 a 35 años ó antes á voluntad del deudor, que puede en cualquier momento devolver el todo ó parte del anticipo.

Sobre alquileres de fincas urbanas en Madrid en condiciones ventajosas.

Cuotas con interés 2 ó 100 anual a la vista, del 3 por 100 con aviso previo de tres meses, del 3 y medio por 100 a seis meses, 4 y medio por 100 a un año de plazo y 5 por 100 a plazo de dos ó más años.

Administración de fincas y compra, venta ó permuta de bienes inmuebles para los socios.

Puerta del Sol, 9.

Banco Hipotecario de España.

Capital social: 60.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual; emisión de cedulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis, nueve, un año y dos años; depósitos y efectos de ahorro; los primeros están exentados del pago de derecho de custodia, cuando pertenecieran a personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente de depósito.

HORAS DE CALA 10 A 1

BANCOS Y BANQUEROS

Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado. Enrique Barrié Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53.

Julian Delgado, Magdalena, 21. Salcedo y Hijo y Compañía, Carrera de S. Jerónimo, 16.

Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29. Joaquín de la Hoz y Villo, General Casanoves, 3 y 5. Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Príncipe, 2, y Los Madrazo, 29.

Simón López Hermanos, Carretas, 47. Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24. Mariano Astir y Bárcena, Aronal, 26.

Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6. Enrique González, Alcalá, 24, duplicado. Luis García Tuelles, Lagasca, 11.

José M. Echarrí, Nicolas María Rivera, 12. Corrales Hermanos, Toledo, 30. Luis Entrambasaguas, Moreto, 11.

Banco Franco-Español, Barquillo, 21; Sucursal París, Rue Saint-Georges. Juan Esteve, Alfonso XIII, 20.

Edoardo Góepfer y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29. Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos, 10.

José G. Vallé, Juan de Mena, 3. Francisco Morana, del Ángel, 2.

Fuñadriera y Compañía, Barquillo, 4, 5. Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.

Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21. García Calamarco y Compañía, Marqués de Góngora, Emilio Giráldez, Alcalá, 75.

E. Sáinz de Hijo, Alcalá 24 y 16. José González Pintado, Florida Blanca, 5.

Sbarbi Osuna y Compañía, Esposo y Mena 10. Llanguera y Compañía, Los Madrazo, 25.

Gerardo López Quesada, Lagasca, 14. Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70.

Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado. Pedro Labra, Cáliz, Lealtad, 20.

Juan José Castelló, Lagasca, 13. Tomas Laba, López, Luis Vélez de Guevara, 9.

Rodolfo León, Carretas, 41. Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 1.

Ramón Hermoso, Juan de Mena. Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado. Urquijo y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado.

M. Mirancho Fanchrich, Velazquez, 45. M. Mirancho Sabas Muncia, Esposo y Mena, 17.

Antonio Pastor, Jorge Juan, 23. Eduardo García Gutiérrez, Hortaleza, 13.

Ruiz Cepa y Fernández, Los Madrazo, 11, triplicado. Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3.

Luis E. Laredo de Ledesma, Fructosos 35. Banco Hispano-Americano, Plaza de las Canoas, Calles.

Esteban Helguero, Cáliz 13. Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 11.

Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER CAPITAL: Pesetas 6.000.000

SANTANDER, LEÓN, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES Y SANTONA

Cuentas corrientes, Cajas de Ahorro, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho, Fuasto. ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina joven.

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (2)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR Mr. Louis Enault.

ran como residencia sagrada de sus antiguos dioses.

Nada iguala en hermosura y grandeza a los aspectos de aquella montaña.

Tan pronto se ven ásperas gargantas, llenas de plobados bosques, con aguas tumultuosas en su fondo, como hendiduras, áridas, desnudas, tristes, sombrías, casi negras, como si la llama devoradora las hubiese tocado; otras veces se descubren mesetas inmensas, cubiertas de piedras enormes cuyo color enmohecido las hace asemejarse a corazas viejas de hierro ó bien se presentan de improviso ante la vista, masas gigantescas que surgen de entre un océano de ruinas y de escombros.

En aquel momento las ruinas coronaban su cabeza con una diadema de plata y los ventisqueros

arrojaban sobre sus pardos hombros un manto de esplendente pedería.

En el último término del cuadro mágico la montaña desarrollaba sus líneas interminables, y sus cumbres, sobreponiéndose en desiguales alturas adonde la vista no podía seguir las, cual si hubiesen querido escalar el cielo, desaparecían entre los vapores y las sombras.

«¡Si confieso que es hermoso!», dijo Henrick, quien había seguido a su amigo hasta el umbral de la puerta de la tienda; «pero siempre es hermoso del mismo modo, y en los dos meses que hace estoy contemplando las propias maravillas, he tenido ya tiempo para cansarme, y desearía otra cosa».

«¡La vida te ha echado a perder mimándote!», respondió Elfeg, «y creo que ahora te costará mucho trabajo ser feliz!».

Los dos amigos, mientras hablaban de este modo, volvieron a entrar en su tienda, cuyo centro se hallaba ocupado por tres grandes tablas de pino más ó menos bien cepilladas y colocadas sobre dos troncos de árbol serrados próximamente a igual altura, para servir de pies a aquella mesa rústica y primitiva.

La mesa estaba cubierta de mapas y de planos hechos a mano que Henrick consultaba con frecuencia, y que parecía estaba copiando y poniendo en limpio con sumo esmero en un ancho pliego de papel tejido de diferentes colores.

Este joven, que tendría de veintiseis a veintiocho años, era alto, delgado y esbelto; tenía un bigotito cuyas guías se arqueaban atrevidamente; sus cabellos, no muy largos, adornaban con sus rizos una frente blanca como la de una mujer y en la cual se encontraban todos los indicios de la inteligencia y de la voluntad; sus ojos, cuyo color parecía que flotaba entre el azul y el gris, tenían

la viva llama y el brillo ardiente que son cosas peculiares de las razas escandinavas: son ojos que penetran tanto como miran.

Su traje era medio paisano y medio militar; una levita verde, de paño de Lincoln, abrochada hasta la barba, estaba sujeta en las caderas por un cinturón de piel de ganso en donde se veían la hebilla y el gancho que por lo general sujetaba su espada, había puesto sobre la mesa junto a sí, una especie de kipi pequeño, de charol, adornado con unas plumas de águila; estas parecía que no eran de ordenanza.

Henrick Steinborg, que así se llamaba nuestro héroe, pertenecía a ese cuerpo muy instruido y muy distinguido del ejército sueco que entre nosotros corresponde al cuerpo de ingenieros; pasaba por ser uno de los oficiales de más capacidad en su arma y había sido destacado a la Laponia para hacer estudios topográficos que por fin permitiesen al gobierno central formar la carta oficial de un país poco conocido hasta ahora.

No era necesario examinar mucho a su compañero para ver que no pertenecía a la misma clase.

Lo caprichoso y aún algo excéntrico de su traje indicaba que era un artista, y esta revelación la completaban la paleta y los pinceles colocados cerca de él.

Elfeg Sturlessen era pintor, y aún daba muy buenas esperanzas.

La academia real de Stoccolmo le había enviado pensionado a Dusseldorf, y luego a París en donde se había hecho notar en dos exposiciones.

Cuando estuvo de regreso en su país sintió la necesidad de templar de nuevo su fibra en los manantiales de la inspiración nacional, y en esto dio

una prueba más de su inteligencia y de su buen gusto.

Así, pues, se apresuró a olvidar los romanos de Dusseldorf y los griegos de París para no pintar más que suecos y noruegos.

Amigo íntimo de Steinborg, le acompañó tanto para no dejarle emprender solo una expedición en la que quizás había algunos peligros y de seguro mucho fastidio, como para hacer una excursión llena de interés.

Seguendo sus instintos de artista, sacrificó, ampliamente muchos detalles de su traje a lo que llamaba las exigencias del colorido local; por eso aunque a la sazón se estaba en el corazón del verano, bajo el pretexto de que se hallaba entre los lapones, se procuraba el lujo de un ancho pantalón de piel de renjetero y de un chaquetón de vadmel gris, con un adorno de pieles muy ancho, y cuyo pelo se confundía con su barba larga, áspera y erizada.

En el buen Elfeg el amor de lo bello no podía pasar por amor propio.

Si hubiese tenido la más mínima vanidad masculina, los perfiles de Apolo y de Antino hubieran debido mortificarle en extremo porque en verdad que él tenía las líneas menos clásicas que un caricaturista de buen humor haya trazado en tiempo alguno con carbón en una pared para desfigurar el rostro humano.

Sus orejas de mochuelo, grandes, gordas, pesadas, anchas, carnosas, desprendidas de la cabeza, y su nariz, que se alzaba bruscamente hacia el cielo como una obliqua provocativa, excitaba generalmente la alegría; una barba poblada como la de Polifemo, ocultaba casi por completo su semblante, y fuera de aquella nariz original, no le daba ver más que dos pómulos salientes y muy colorados.

(Se continuará)

AGUAS DE LA ALISEDA

AGUAS DE LA ALISEDA

MOLASSIN

(Fabricado por la Azucarera de Madrid.)

EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO AÑOS DE EXITO CRECIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.

El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso.

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID.

Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene substancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.



Compañía de los Vapores-Correo de Fernando Poo

BILBAO

Servicio interinacicular de vapores correo entre todos los puertos de Fernando Poo, Bata, Elobey, Muni, Annobon, Kamerun, Principe y Santo Tomé.

Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegacion de Lisboa.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía, en Bilbao.



Gran Relojería de París

FUNCARRAL, 59.- MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin mancha ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones: fotográfica que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero zulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas a plazos, seis desliza el mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el franqueto.

THIERRY.-Gran Relojería de París



LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

París-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correo Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatamala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guayana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja.

Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Río, etc.

Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.-Para Manila, a precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandro-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquía y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14, (Lloyd).

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.-BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado

Ranchos de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xucá, 10, 12 y 14.

P.º 2.º - B.º 1.º

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo -

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho: de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde

LA ULTIMA LEY

ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabeza, archivero del Congreso de Diputados.

Por la colección de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 25 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de Información y Publicación, Calle de Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.-MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,75 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes a la vista, a ocho días, a tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhaja, los primeros están exonerados del pago por ser de custodia, cuando el tenedor es comerciante que tenga abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buena Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde parten los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Camaná, Ocaña y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, viniendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tagger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado el suyo diario servicio. Reajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede aceptar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.-Reajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace reajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestrazgos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuyo venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M.ª Cristina» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba.-El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

Domicilio social: BUENOS AIRES

(REPUBLICA ARGENTINA)

PESOS	
Capital suscrito.....	50.000.000,00
Id. en efectivo.....	48.408.160,00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1910.....	13.793.330,77
Prémio a recibir sobre las acciones nuevas no ingresadas en totalidad y que se incorporará al fondo de reserva.....	375.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.-3, Almirante Brown, 1.422.-3, Viejitas, 1.926.-4, Cabildo, 2.091.-5, Santa Fe, 1.999.-6, Corrientes, esquina Anchorena.-7, Entreños, 783. 8, Rivadavia, 6.902.-Triunvirato, 802.-Bernabé Irigoyen, esquina Pav. n.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.-Bahía Blanca.-Barracas.-Bariloche.-Mitre.-Carlos Casares.-Concordia.-Córdoba.-Coronel Suárez.-Dolores.-Estación América.-Guaminí.-Jujín.-La Plata.-Mendoza.-Mercedes.-Pehuajó.-Pergamino.-Riñela.-Rosario de Santa Fe.-Santiago del Estero.-Saliquelco.-Salta.-Santa Fe.-San Juan.-San Nicolás.-San Pedro.-San Rafael.-Tucumán.-Tres Arroyos.-Villaguay.

Sucursal en la República Oriental del Uruguay: Montevideo.

Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 530.-Núm. 2, Avenida Rodríguez.

Sucursales en la República del Brasil: Río de Janeiro.

Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.-BARCELONA: Plaza de Cataluña, 10 y Paseo de Gracia, 1.-PARIS: 32, Avenue de l'Opera.-GENOVA: Via XX Settembre, 42.-LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.-HAMBURG: 66-68, Ferdinandstrasse.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. Ex. de cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos de efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos re. fe. depósitos en custodia, se encargan del cobro de cupones y de remitir su importe a los interesados, y, en general, de toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso: En cuenta corriente..... 1 por 100 anual. Depósitos a tres meses fijos..... 2 por 100 an. al. Idem a seis meses fijos..... 3 por 100 anual. Idem a mayor plazo..... Convencional. M. d. d. 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerente.

La Aliseda

(Provincia de Jaén.)

Aguas maravillosas.-Panorama encantador.-Clima delicioso.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.-Seguros contra incendios

Alcalá 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS ESTILOS AMERICANOS

- Zapatos tafilete legítimo, para señora..... 7 ptas.
 - Imperiales tafilete legítimo, para señora..... 8,75 »
 - Polacos Boscalf negro, para caballero..... 12 »
 - Botinas reglamento, Boscalf primera..... 13 »
- Verdadera economía. Precios increíbles.
- 25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES DE J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino Garcia.

Calle de Bravo Murillo, número, 20.-MADRID

TELEFONO, 1.971

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujías huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oléina marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.